

La rehabilitación de círculos obreros para fines escénicos: Círculo Pacense

The rehabilitation of working circles as spaces for shows:
Círculo Pacense

Laura Fernández Rojo

Fundación Tatiana Pérez de Guzmán el Bueno

lfdezrojo@gmail.com

RESUMEN: Este artículo está orientado a evaluar de forma crítica el proceso de conservación, rehabilitación y adaptación del Círculo Pacense como espacio para espectáculos, tema que nos permite estudiar los usos posibles de un importante conjunto de edificaciones de la cultura del ocio.

Veremos cómo ha subsistido y las actuaciones que han tenido que hacerse sobre él, el criterio que se ha seguido, si este ha respetado el original o no y su actualización al siglo XXI.

Reflexionamos sobre la evolución de los espacios escénicos de Extremadura, para demostrar que estos locales son necesarios y que se sigue abogando por su mantenimiento.

PALABRAS CLAVES: Arquitectura, cine, teatro, restauración, Extremadura.

ABSTRACT: The intervention is oriented to critically evaluate the process of conservation, rehabilitation and adaptation of Círculo Pacense as space for shows, a topic that allows us to study the possible uses of an important set of buildings of leisure culture.

We will see how he has survived and the actions that have had to be done on him, the criterion that has been followed, whether it has respected the original or not and its updating to the 21st century.

We reflect on the evolution of the scenic spaces of Extremadura, to demonstrate that these premises are necessary and that it is still advocated for its maintenance.

KEYWORDS: Architecture, cinema, theatre, restoration, Extremadura.

Recibido: 18 de diciembre de 2017 / Admitido: 28 de diciembre de 2017.

1. EDIFICIOS ESCÉNICOS EN EXTREMADURA

El eclecticismo es el estilo propio de los edificios escénicos que se levantan a finales del siglo XIX en Extremadura, y se caracteriza por la mezcla de diversos estilos arquitectónicos que se transmiten al siglo XX. Además, esta combinación de estilos dará lugar a historicismos como el neoclásico, el neogótico o el neomudéjar. También veremos eclecticismo en la arquitectura del hierro, en obras pseudomodernistas, etc.¹.

Varios de los cines y teatros extremeños son concebidos desde planteamientos historicistas que se contaminan con corrientes posteriores. El primero de ellos es el Teatro López de Ayala de Badajoz, que es de concepción clasicista y racionalista por la reforma de los años treinta. O bien el Círculo Pacense de Badajoz; que por las fechas de construcción del inmueble y de su ampliación, podríamos definirlo como un edificio ecléctico, pues tiene influencias modernistas y regionalistas: el techo de la sala principal es neomudéjar y la ampliación es racionalista con influencias expresionistas. El Gran Teatro de Cáceres también lo enmarcamos en esta tendencia arquitectónica, pues atendiendo a su fachada historicista es patente la influencia del *art déco* por el juego de sus volúmenes cúbicos, aunque su sala principal sigue el modelo de los teatros a la italiana y los elementos ornamentales de la misma son propiamente modernistas. Del Cine Teatro Capitol de Azuaga hay que destacar la combinación de elementos de diferentes estilos y de ahí el uso de elementos y motivos clasicistas como frontones triangulares, pilastras acanaladas, óculos u ojos de buey, cornisas, capiteles de distintos órdenes, estructuras adinteladas, etc. Dichos elementos decorativos se localizan sobre todo en las superficies que rodean a los vanos, con cierto matiz renacentista (motivos geométricos, animales, vegetales de tradición plateresca y manierista). Y por último la Sala Capitol de Cáceres es un edificio ecléctico, pues tiene una sala principal que sigue el esquema compositivo del resto de cines de los años cuarenta, pero su fachada principal simula la decoración característica de los palacios del siglo XVI del conjunto monumental.

En Extremadura encontramos varios edificios que han sido rehabilitados como teatros y cines, pero al investigar en mayor profundidad comprobamos que las soluciones adoptadas en estos edificios ya lo habían sido a nivel estatal en inmuebles de la misma tipología arquitectónica. Estas reutilizaciones van acorde a la tendencia actual de otorgarles un nuevo fin cultural a edificios históricos o cualquier inmueble en desuso. La mayoría de las intervenciones se han centrado en la consolidación estructural, la renovación técnica y la adecuación funcional original de los edificios. Pero hay excepciones en las que las rehabilitaciones han supuesto cambios drásticos de su uso primitivo y su nueva función es cultural, en concreto la de cine o teatro.

Entre ellos encontramos: el Teatro del Mercado de Navalmoral de la Mata, que anteriormente fue mercado de abastos; el Teatro Gabriel y Galán de Trujillo, que es

¹ GONZÁLEZ GONZÁLEZ, J. M., *Arquitectura contemporánea en Extremadura*, Mérida, Editora Regional de Extremadura, 2011, pp. 49-51.

un palacio del siglo XVII adaptado inicialmente como casino, posteriormente como teatro, luego cine y finalmente rehabilitado como teatro; el Central Cinema de Azuaga se construyó como teatro, hizo las veces de cine y actualmente es el Museo de Arte Contemporáneo y teatro; el Círculo Pacense de Badajoz se levantó como círculo obrero, se utilizó como teatro y cine, y actualmente es sede cultural; el Auditorio de la Merced de Llerena era un convento jesuita que ha sido rehabilitado como auditorio, aunque se utiliza como teatro; el Teatro San Vicente de Fuentes de León, que fue gestionado por la desaparecida Hermandad de San Vicente como teatro y casa de beneficencia, posteriormente se utilizó como cine y actualmente el inmueble reúne un establecimiento para la Asociación de Mujeres Rurales, una pequeña sala que se utiliza con fines culturales y principalmente como teatro; y por último el Teatro Municipal de Zafra, una primitiva residencia con dos viviendas (una de ellas tenía) y un huerto, que por su estado de ruina ha sido rehabilitado como teatro.

La desaparición de edificios dedicados a espectáculos, tanto en las ciudades como en las pequeñas poblaciones, hace necesario el llevar a cabo estudios sobre esta tipología arquitectónica. La rehabilitación de los que están en desuso como espacios escénicos, aunque también por la crisis del sector teatral y cinematográfico, convirtiéndolos en sedes culturales, hacen que al ser más funcionales garantizan la perdurabilidad del inmueble.

Al valor arquitectónico de estos inmuebles se añade un valor para la memoria colectiva, presente en la estructura del edificio o en algún elemento constructivo original de la fábrica, que sigue haciendo referencia a su uso anterior, como testimonio de su anterior actividad para la memoria de la sociedad.

La rehabilitación arquitectónica se centra en mantener útiles los edificios con la idea de conservar su auténtico significado, bien cumpliendo su función original u otra compatible cuya intervención no sea muy agresiva con la obra, pues la actuación debe llevar implícita la certeza de que el edificio pueda ser utilizado nuevamente. El nuevo uso de esta arquitectura requiere una reflexión paralela a la de la intervención en las mismas, ya que la restauración debe dotar a la obra de los elementos y recursos necesarios que permitan su adecuación a una función contemporánea; es decir, debe actualizar el inmueble e incluso inculcarle un nuevo uso compatible, si es preciso, para garantizar su pervivencia.

Esta práctica de reutilizar otros inmuebles para acoger espectáculos teatrales o exhibiciones de películas es habitual en todo el país. En el caso de Extremadura, se adaptan tanto edificios históricos de valor patrimonial, como antiguos conventos o palacios medievales, mercados de abastos, círculos obreros, etc.

Es a este tema de la reutilización del patrimonio arquitectónico al que hemos dedicado este estudio, centrándonos en los centros obreros extremeños que han sido rehabilitados y adaptados como teatros o centros culturales, comparándose estas obras con otros edificios de la misma tipología y contextualizándolo en el panorama nacional.

Como veremos, en las intervenciones se ha mantenido la estructura del edificio, adaptando su interior para cumplir las normas exigidas a este tipo de locales, como son: la seguridad, acústica, visibilidad, comodidad, etc.

El estudio de esta arquitectura y de sus rehabilitaciones nos brinda la oportunidad de conocer mejor la arquitectura extremeña y nos permite profundizar en la relación artística entre Extremadura y el resto del país.

El trabajo se ha dividido en dos partes bien diferenciadas. En la primera de ellas analizamos los edificios que se crearon como círculos obreros y que han sido adaptados como cines o teatros, tanto en la realidad española como en la región extremeña. En la segunda se estudia el caso concreto en nuestra región: el Cine Pacense de Badajoz.

2. CÍRCULOS OBREROS REHABILITADOS COMO ESPACIOS DEDICADOS AL ESPECTÁCULO

El Círculo Pacense de Badajoz se inauguró en 1915, pero, al quedar obsoleto, en 1931 se compra la casa colindante y se construye un edificio racionalista como anexo. La sociedad que lo regía era el Centro Obrero y en un principio albergaba dos escuelas y un salón de baile. Más adelante, en dicho salón empezaron a darse actuaciones musicales y teatrales hasta la llegada del cine sonoro.

En la Guerra Civil pasa a manos de la Organización Sindical de Educación y Descanso y cambia la actividad del local a cinematógrafo. También modifica su nombre: de Centro Obrero a Círculo Pacense. En los años sesenta vuelve a remodelarse y la última intervención importante data de 1998. Su objetivo fue la puesta en funcionamiento del centro como complejo cultural.

No hay en la región otros círculos obreros que hayan hecho las veces de salas de espectáculo, pero sí en el resto del país. En el siglo XX se construyeron en toda España diversas asociaciones con unos rasgos identitarios que aglutinaban connotaciones de clase con otras ideológicas, relacionadas con el carácter católico, libre-pensador, federal o libertario de la entidad. Las había desde culturales a políticas y se transformaron en instrumentos de autoafirmación. Educaban a sus miembros, daban una presencia pública y acabaron constituyendo un entramado cívico. No solo eran lugares de reunión o sedes sindicales o partidistas, sino que también eran verdaderos focos culturales y educativos, además de dar cabida a todo tipo de actividades societarias, cooperativistas y de ocio.

Estos ateneos, centros o círculos tenían entre sus principales premisas el fomento del teatro y para ello necesitaban de un local para tales menesteres. El teatro les permitía no solo divertirse sino también transmitir sus ideas, y establecer un vínculo social entre los socios-espectadores y los consocios-actores. En realidad, eran espacios polivalentes donde había actuaciones de teatro, reuniones, banquetes, bailes, etc. Eran unas salas medianas con unas 400 localidades y sus escenarios tenían poca profundidad, no eran demasiado altos y con suficiente anchura de hombros².

Algunos ejemplos localizados en nuestro país nos indican la variedad e importancia de estos espacios culturales. Así el Teatro Municipal de Navalcarnero fue cons-

² RAMÓN, A., «Los teatros de los ateneos, renovación y sociabilidad», *Barcelona, metrópolis mediterránea*, n.º 82, Barcelona, abril 2011, pp. 88-90.

tuido por Federico Tárrega en la década de los veinte del siglo pasado, bajo el patrocinio de la asociación recreativa y social Sociedad Centro Obrero y Agrícola.

Ha experimentado tres reformas importantes. La primera de ellas en los años setenta por el Ayuntamiento, según el proyecto del arquitecto Enrique López Izquierdo. En 1985, la Comunidad de Madrid acometió una remodelación dirigida por el arquitecto Miguel Verdú y la última reforma se lleva a cabo en 2005. De este proyecto destaca su integración en el conjunto de la plaza³.

De este centro debemos destacar su gran oferta cultural durante todo el año, desde cine, teatro, música, danza, etc., como ocurre con el Círculo Pacense, aunque este último reúne también actividades de carácter lúdico y educativo. Pero el Teatro Municipal de Navalcarnero está incluido dentro de la Red de Espacios Escénicos de la Comunidad de Madrid, lo que permite que ofrezca espectáculos de los diferentes festivales programados dentro de dicha Comunidad. En el caso de nuestra Comunidad, existe la Red de Teatros de Extremadura, y si este inmueble se adscribiera a la misma se vería beneficiado tanto de sus subvenciones para estos edificios como de su oferta cultural. Siempre que esto último no supusiera perder su carácter de Sociedad.

En 1902 se inaugura el Teatro del Círculo Católico de Obreros de Alcoy (Alicante). Meses más tarde pasó a llamarse Teatro Calderón. Ha sufrido dos remodelaciones relevantes, la primera en 1944 para convertirlo en cine, como le ocurrió al Círculo Pacense, y en marzo de 2007 el Ayuntamiento de nuevo lo reforma, esta vez como teatro. Dicha reforma, que en un principio se planteó parcialmente, acabó por rehacer totalmente el teatro para adaptarlo a las necesidades actuales. Es un teatro a la italiana, con cerca 800 butacas, un escenario de 12 metros de boca y 17 de fondo, foso de orquesta y una equipación moderna⁴.

El Teatro Casino de Trubia (Oviedo) se construyó en 1918 por el Coronel Director Luis Hernando, como iniciativa de la Fábrica de Armas de Trubia para el Círculo de Obreros. Se reinauguró como centro social en 1998 basándose en el proyecto del arquitecto José Rivas Rico. La rehabilitación tuvo bastantes dificultades por ser un inmueble de madera y piedra en un estado muy deteriorado y querer respetar la edificación original. El resultado es un centro con un teatro para 200 espectadores, cabina de proyección, talleres, biblioteca, salas de lectura y televisión y cafetería. Actualmente hace las funciones de centro social y tiene una programación que abarca actividades de índole cultural, social, de espectáculos, etc. Es decir, cumple la misma función que el Círculo Pacense, lo que no ocurre con los anteriores teatros cuyas salas están destinadas sobre todo a representar funciones teatrales⁵.

³ VERDÚ, M., «Rehabilitación del Teatro Centro de Navalcarnero-Madrid/España», *Informes de la Construcción*, vol. 38, n.º 380, mayo 1986, pp. 5-18.

⁴ NAVARRETE, B., «El Teatro Principal de Alcoy continúa en obras a solo tres semanas del comienzo de la Mostra», *Periódico Las Provincias*, 2 de mayo de 2006, en: <<http://www.lasprovincias.es/alicante/pg060502/prensa/noticias/Ocio/200605/02/ALI-OCI-066.html>> (consulta: 8-9-2017).

⁵ AYUNTAMIENTO DE OVIEDO, en: <<http://www.oviedo.es/servicios-municipales/cultura/teatro-casino-trubia>> (consulta: 1-8-2017).

El Círculo Barcelonés de Sant Josep es una obra de Verdaguer i Callís construida en el siglo XVIII y catalogada como patrimonio arquitectónico e histórico-artístico desde el año 1979. Era un espacio obrero y popular, pero durante la década de los 80 y de los 90 dejó de utilizarse hasta su casi total abandono. Se inicia la recuperación de este espacio durante el año 2003⁶.

La rehabilitación salvó a este de la ruina y lo reactivó como espacio cultural. Es cierto que el Círculo Pacense, con la rehabilitación que finalizó en 2006, ha conseguido reavivar un centro que estaba en ruinas, pero necesitaría una puesta a punto final para poder aprovechar todo el espacio del que dispone para los fines culturales, lúdicos y sociales a los que está orientado.

El edificio del antiguo Círculo Obrero Católico de Bustiello (1895, Asturias), fue proyectado y construido por José Revilla siguiendo el modelo de los Círculos Obreros franceses de construir un espacio de ocio para los mineros, con actividades dirigidas por los Hermanos de la Salle y acordes con el ideario del Marqués de Comillas (cine, teatro, canto coral...). En la planta baja se ubicaban las aulas, el salón de actos y la biblioteca; en la planta alta, la sala de juntas y la vivienda del encargado. Hasta hace poco era el casino del pueblo, pero actualmente es una residencia geriátrica⁷.

3. CÍRCULO PACENSE

Los dos edificios que componen el Círculo Pacense se encuentran ubicados en pleno casco antiguo de Badajoz, dentro del recinto intramuros de la muralla Vauban de los siglos XVII y XVIII. Ventura Vaca Parrillas fue el arquitecto autor del proyecto de construcción en 1914, Rodolfo Martínez González proyectó la ampliación en 1931; Eduardo Escudero Morcillo dirigió la reforma realizada en 1972 y Javier Teijeiro Fuentes efectúa en 1998 un informe técnico sobre el valor arquitectónico de los inmuebles, dando lugar al proyecto de rehabilitación llevado a cabo en 2002.

La Sociedad Centro Obrero era una asociación benéfica y asistencial constituida por burgueses. Se fundó en 1892 con fines benéficos, culturales y recreativos, como una asociación germinal obrera (un presindicato anarquista), que se creó cuando se disolvió la anterior sociedad cultural. Los socios que se disgregaron constituyeron otra sociedad que se instaló en un edificio de la calle Felipe Checa, y se denominó Sociedad Teatral Espronceda. Esta Sociedad pretendía constituir un nuevo centro cultural para difundir el teatro en la ciudad y estuvo establecida en la calle Madre de Dios, para luego trasladarse a la calle Chapín n.º 10⁸.

⁶ ALCÁZAR SERRAT, I., «L'Antic Teatre: de la advocació de San Josep a l'escena emergent», *Laboratori d'arquitectura teatral i espais de potencial escènic*, n.º 11.09, Barcelona, 2011, pp. 1-24.

⁷ RÁBANO, I. y MATA-PERELLÓ, J. M., «Patrimonio geológico y minero: su caracterización y puesta en valor», *Cuadernos del Museo Geominero*, n.º 6, Madrid, Instituto Geológico y Minero de España, p. 10.

⁸ TEJEIRO FUENTES, J., *Informe técnico sobre valoración arquitectónica de dos edificios propiedad de la sociedad privada Círculo Pacense de Badajoz*, 11 de enero de 1998.



FIG. 1. *Salón de actos del Centro Obrero de Badajoz durante un acto político en la República* (fuente: Diario Hoy Extremadura, «Galería de juandelacruz», en: <http://objetivoextremadura-test.hoy.es/fotos-juandelacruz/listado.html?pag=1&orden=fecha_alta> [consulta: 1-8-2017]).

Es en 1913 cuando esta nueva sociedad compra una casa en la antigua calle Arco Agüero (actual Ramón Albarrán), y pasará a conocerse como Círculo Pacense. En ese mismo año, se efectuó la subasta para las obras de nueva planta que se adjudicaron a Teodoro Frago Bernáldez, y que comenzaron en agosto de 1914. El Círculo se inauguró en 1915. Se financió con fondos propios, con la recaudación de una novillada benéfica y con la ayuda de algunos intelectuales, burgueses, humanistas, especialmente con la donación del Conde de la Torre del Fresno. Su arquitecto fue Ventura Vaca y José Rebollo fue el director técnico y decorador de la obra⁹.

Entre los espacios del edificio que debemos destacar estaban las dos escuelas, un salón de baile y una escalera de mármol. Su salón de baile estaba adaptado en los años treinta como cine sonoro, aunque anteriormente, en 1923, este espacio había sido decorado como salón de actos. En él se celebraban bailes, bodas, actuaciones musicales y teatrales, clases de alfabetización y de lengua portuguesa.

En 1928 la Sociedad adquiere una vivienda colindante con una superficie de unos 200 m², pues el edificio quedaba obsoleto. Dicho local fue derribado para construir el edificio anexo; el proyecto se encargó en 1931 al arquitecto municipal Rodolfo Martínez González. Con esta ampliación la Sociedad cambió el nombre pasando a llamarse Centro Obrero, convirtiéndose en un importante centro social¹⁰.

En 1936 estalla la Guerra Civil, el «ejército sublevado» ocupa el edificio, fusilan al presidente del Centro Obrero en la plaza de toros y queman la biblioteca, donada por el profesor Rodríguez Moñino, el pintor Adelardo Covarsí y el novelista Antonio Reyes Huertas, entre otros. Tanto la Asamblea de Extremadura como la Editora Regional, la Diputación de Badajoz y la familia Barrientos, cuando cerró su librería Doncel, donaron fondos bibliográficos para restaurar aquella dotación cultural¹¹.

Tras la Guerra Civil, la Sociedad Centro Obrero se convirtió en una sociedad privada y pasó a manos de la Organización Sindical de Educación y Descanso, y el 21 de diciembre de 1939 Ramón Espino Méndez, como arrendatario del Centro

⁹ GONZÁLEZ GONZÁLEZ, J. M., *Guía de arquitectura de Badajoz: 1900-1975*, Mérida, Junta de Extremadura, 2011, p. 45.

¹⁰ Archivo Histórico Municipal de Badajoz (en adelante AHMB), sección de Vías y Obras, legajo 111, 1931.

¹¹ LÓPEZ LAGO, J., «Varios colectivos artísticos ya ensayan en el Círculo Pacense», *Diario Hoy Extremadura*, 4 de mayo de 2007, en: <http://www.hoy.es/prensa/20070504/badajoz/variados-colectivos-artisticos-ensayan_20070504.html> (consulta: 1-8-2017).

Obrero, solicita licencia de obras para adaptar el local a cinematógrafo. Su nombre pasaría a ser Cine Pacense hasta finales de los 90¹².

En 1971 el Cine Pacense figuraba en el Registro de Empresas Cinematográficas con el número F-1035. Contaba con un proyector de 35 mm, su categoría era de estreno, daba dos funciones diarias y su aforo era de 650 butacas¹³.

El 1 de abril de 1972, se hace cargo del cine la empresa Sánchez Ramade S.A. y se remodela de nuevo para que siguiera haciendo las funciones de cine. El encargado de la reforma fue el arquitecto municipal Eduardo Escudero y la constructora la de Antonio Clavero Val¹⁴. Una vez terminadas las vacaciones veraniegas del personal y las citadas reformas, el 2 de septiembre de 1972 el Cine Pacense retoma la temporada¹⁵.

Desde mediados de los ochenta, la empresa Sánchez Ramade no explotará el cine. En consecuencia, durante casi 20 años la actividad del Círculo Pacense se limitó a albergar partidas de ajedrez. El desuso del inmueble dio lugar a un lamentable estado de conservación, por lo que en 1991 se encargó un proyecto de rehabilitación para ambos edificios al arquitecto Javier Teijeiro Fuentes por la empresa teatral Aran Dramática. Con esta reforma se pretendía adecuar su sala principal para alquilarla y desarrollar allí sus actividades teatrales.

En 1998 se declara el expediente de ruina y se ordena el desalojo por una orden de demolición. A esto sumamos una hipoteca pendiente desde 1920 y una deuda a los socios de dos millones de pesetas, pues las empresas cinematográficas que regentaban el antiguo cine dejaron una deuda impagable al entrar en bancarota. Los propios socios tuvieron que sufragar todos estos gastos.

El proyecto de rehabilitación lo encarga la Delegación de Badajoz del Colegio Oficial de Arquitectos de Extremadura, pero, antes de comenzar las obras, Javier Teijeiro redacta un informe que se envió a la Consejería de Cultura y Patrimonio de la Junta de Extremadura para incoar el expediente de este inmueble como Bien de Interés Cultural. En este informe se describen los locales y su estado de conservación, lo que nos sirve para saber en qué estado se encontraba el edificio antes de las últimas rehabilitaciones¹⁶.

¹² AHMB, sección de Vías y Obras, legajo 111, expediente 827, 1939. Dicha obra es autorizada por la Gerencia de Fomento, previo pago de los impuestos (25 de enero de 1940).

¹³ Archivo Histórico Provincial de Badajoz (en adelante AHPB), sección administración central, caja 67, 27 de mayo de 1971.

¹⁴ GONZÁLEZ GONZÁLEZ, J. M., *Guía de arquitectura de Badajoz...*, op. cit., p. 46.

¹⁵ AHPB, sección administración central, caja 67, 2 de septiembre de 1972.

¹⁶ TEIJEIRO FUENTES, J., *Informe técnico sobre valoración arquitectónica de dos edificios propiedad de la sociedad privada Círculo Pacense*, 11 de enero de 1998: «El solar tiene forma rectangular irregular y su superficie es de unos 610 m². Su fachada mide 13,50 m de longitud y tiene un fondo de 44,50 m. El edificio tiene tres plantas de altura a fachada con un fondo de 13 m una superficie total de 526 m² construidos. La sala de espectáculos tiene una superficie de 405 m² construidos en el patio de butaca (30 m de fondo por unos 13,50 m de frente) y de unos 110 m² en la zona de entresuelo. La superficie total construida de la primitiva edificación es de 1.040 m² sobre un solar que dispone de 610 m² aproximados. La ampliación posterior, está en un solar rectangular de 44 metros de fondo por unos 5 m de fachada, contando con una superficie de unos 220 m². La superficie construida total de esta ampliación es de unos 530 m² construidos».



FIG. 2. *Patio de butacas y escenario del Cine Pacense antes de la rehabilitación (1998) (fuente: TEIJEIRO FUENTES, J., Informe técnico sobre valoración arquitectónica de dos edificios propiedad del Círculo Pacense en la calle Ramón Albarrán n.º 24 de Badajoz, 11 de enero de 1998).*

Los principales factores del deterioro del edificio fueron el paso del tiempo y la falta de presupuesto para su mantenimiento. De hecho, cuando se redactó este informe, la sala principal estaba cerrada y solo se utilizaban ciertas dependencias como el bar y la sala de reuniones o biblioteca. Esto supuso el deterioro del centro hasta llegar a la ruina.

Uno de los principales agentes de la degradación del edificio fue la humedad que había en sus muros, tabiques interiores, solería y cubiertas. En los muros del cerramiento de fachada era debido al mal estado y calidad de la pintura y revestimiento del mortero de cemento y arena. En los tabiques interiores se apreciaban grandes superficies de manchas mohosas hasta una altura aproximada de 1,50 m sobre la cota del pavimento de la planta baja. También había humedad en los muros por el mal estado de la cubierta, de ahí que el forjado de cubierta estuviera caído con la consiguiente penetración del agua de lluvia. Es el forjado más antiguo de la cubierta el que se encontraba en peor estado de conservación, pues debido al agua parte de la madera se había podrido con el consiguiente desprendimiento de algunos tramos del forjado. Y en el edificio racionalista, la humedad apareció por el mal estado del baldosín a la catalana de la cubierta transitable y sobre todo por la deficiente impermeabilización exterior de la cubierta plana. En la sala principal debemos destacar el estado precario en que se encontraba el escenario.

Para rehabilitar el inmueble, en primer lugar, se eleva expediente de incoación con la categoría de Bien de Interés Cultural. El siguiente paso era subsanar el error que la normativa del Plan General Municipal de Ordenación Urbana había concedido a los edificios en la clasificación de protección de edificios (grado 49 de Protección Ambiental). Para ello, el Ayuntamiento de Badajoz elabora un nuevo Catálogo de Edificios de Interés Arquitectónico en el que se podría incluir el inmueble con el grado de Protección Estructural, para impedir el derribo por sus propietarios. Afortunadamente, entre los años 1998 a 2002 se solicitó su declaración como Bien de Interés Cultural, lo que propició que ciertas instituciones colaboraran en los gastos que suponía rehabilitar el Círculo Pacense.

En el 2002 los socios rehabilitaron el teatro con subvenciones y recursos propios. El autor del proyecto es el arquitecto Javier Teijeiro, que se centró sobre todo en acondicionar las cubiertas, cuyo estado de conservación era lamentable.

Posteriormente, en el 2006, la Dirección General de Patrimonio de la Junta de Extremadura se hizo cargo del levantamiento de planos de dicho proyecto. El objetivo

era rehabilitar la planta baja del local y reformar las fachadas, gravemente afectadas por la humedad. Por otra parte, el escenario se acondicionó por iniciativa de Caja de Badajoz, tomando como modelo los escenarios del siglo XIX¹⁷. Finalmente, en 2007 se iniciaron los trámites necesarios para la apertura del local, que se efectúa en 2008.

En 2010, la empresa Communitas Administración de Fincas, CODEXSA (entidad de Ingeniería y Control de Calidad), emitió un informe sobre el estado de los forjados del Círculo Pacense, en el que se detallaba el estado del edificio y las obras necesarias para paliar sus deficiencias¹⁸. La zona que se inspecciona es la derecha del edificio, que se destinaría a aulas en primera y segunda planta, lo que se corresponde con dos crujías próximas a la fachada. Indirectamente, se analiza el estado del techo de la primera planta, el forjado de la cubierta, los muros de carga y los pilares de hormigón en pasillo de primera planta.

Las vigas metálicas en las que apoyaban los forjados del techo de la primera planta y de la cubierta presentaban un buen estado de conservación, aunque existían manchas de óxido superficial. En la planta de cubierta también había manchas de óxido en las alas inferiores de las viguetas del forjado, pero no afectaban a la sección útil de los perfiles. En los muros de carga se apreciaron algunas fisuras, sobre todo en la última planta. Las armaduras de estos pilares habían aumentado su volumen por oxidación (por las filtraciones de agua desde la cubierta) rasurando el revestimiento del hormigón.

Aparte del estado de conservación del inmueble, nos interesa su análisis artístico, para el cual nos valdremos de ciertos elementos que conforman la obra en sí, pues no podemos adscribir el conjunto a un determinado movimiento artístico ya que tiene influencias de diversos estilos.

Los edificios de comienzos del siglo XX en Badajoz tienen una relación muy estrecha con la arquitectura regionalista que sobre todo se da en Andalucía. Sevilla es la máxima defensora de la continuidad tradicionalista que fomenta el estilo regional de la edificación.

En la capital pacense surgen tres tendencias en esa época: la corriente vanguardista europea, que en España tuvo una gran repercusión, aunque en este caso no contó con muchos seguidores; el movimiento historicista, muy potenciado en el sur del país, y un eclecticismo, que intenta conjugar las dos posturas anteriores.

El eclecticismo en Badajoz se da a finales del siglo XIX, entre sus claros exponentes podemos destacar: Palacio Municipal (1852, Plaza de España); Teatro López de Ayala (1861, Plaza de Minayo s/n), del arquitecto Francisco Morales Hernández; Gobierno Militar (1876, Plaza López de Ayala n.º 1), del ingeniero militar Carlos Vila;

¹⁷ VV.AA., «Círculo Pacense», *Revista Frontera*, n.º 65, Badajoz, 2006, en: <http://portal.caja-badajoz.es/RevistasFrontera/Revista65_files/CirculoPacense.pdf> (consulta: 11-9-2017).

¹⁸ Documentación aportada por el entonces presidente de la Sociedad Círculo Pacense, Óscar Alonso: *Informe sobre estado de forjados, muros de carga y pilares del Círculo Pacense*, 30 de noviembre de 2010.

Casa Pinna Crespo (c/ Meléndez Valdés n.º 36) y Casa Regino de Miguel (c/ Duque de San Germán n.º 3), actualmente albergan el Museo Provincial de Bellas Artes; Palacio de la Diputación Provincial Badajoz (1902, c/ Obispo San Juan Rivera s/n), proyecto original de Ventura Vaca y Morales Hernández, con una amplia reforma de Martín Corral en 1924, era el antiguo Casino de Badajoz; Círculo Pacense (1892, c/ Ramón Albarrán n.º 26), antiguo Cine Pacense.

El más claro ejemplo vanguardista lo encontramos en la Casa Álvarez en la Plaza de la Soledad n.º 11 (1914), del maestro de obras Adel Pinna. Aunque en la distribución de los huecos de sus ventanas y puertas se sigue un modelo tradicional, la forma de estos es modernista e innovadora, predominando el uso de la curva, y destacando la decoración de la fachada, característica del modernismo francés.

El regionalismo en Badajoz aparece de la mano del arquitecto municipal Rodolfo Martínez González con la reforma de la Plaza de España (1917), inspirada en la plaza sevillana del mismo nombre. En cuanto a edificios, la Casa Álvarez Buiza (1918, Plaza de España n.º 15) es el primer ejemplo construido en la localidad. Obra de Francisco Franco Pineda y Adel Pinna, en su fachada se aprecia claramente un estilo regionalista andaluz con elementos modernistas.

Otros inmuebles representativos de este estilo son: La Giraldilla (1923, c/ Duque de San Germán n.º 2), de Adel Pinna y Luciano Delage Villegas, en el que destaca la torre por ser una reproducción reducida de la Giralda de Sevilla; Casa Puebla (1921, Plaza de Cervantes n.º 2), de Adel Pinna, cuya fachada principal es de tipo historicista con elementos regionalistas y neorrenacentistas; Correos y Telégrafos (1928, c/ Alonso de Celada n.º 1), donde resalta el ladrillo visto formando combinaciones de entrantes y salientes.

Con la llegada de la República en 1931, desaparece el regionalismo y da paso al racionalismo arquitectónico. Entre sus edificios más emblemáticos están: Sede de UGT (1935, c/ Cardenal Carvajal n.º 2), del arquitecto Francisco Vaca; antiguo Mercado de la Plaza Chica (1937, Plaza de Santa Ana s/n), del arquitecto Rodolfo Martínez; Centro Obrero (1931, c/ Ramón Albarrán n.º 24), edificio perteneciente al Círculo Pacense; Gobierno Civil (Avda. de Huelva n.º 4), del arquitecto Enrique López Izquierdo; Gran Café Victoria (c/ Virgen de la Soledad n.º 1), antiguos Almacenes San Juan; Banco Espíritu Santo (Avenida de Huelva n.º 1); Casa Ángel Cánovas (1934, Plaza de Cervantes n.º 6), del arquitecto Martín Corral; antiguos Almacenes El Barato (1928, Plaza de la Soledad n.º 12), del arquitecto Donato Hernández¹⁹.

El Círculo Pacense está constituido por dos edificios: el Círculo Obrero propiamente dicho, que se construyó en 1915, y la ampliación del mismo de 1931. Ambos edificios están comunicados entre sí, se hallan catalogados con el Grado de Protección Ambiental, y su entrada es por la calle Ramón Albarrán n.º 24.

¹⁹ Entre algunos de los trabajos consultados sobre la historia arquitectónica de Badajoz, podemos citar los siguientes: LOZANO BARTOLOZZI, M. y CRUZ VILLALÓN, M., *La arquitectura en Badajoz y en Cáceres. Del eclecticismo fin de siglo al racionalismo (1890-1940)* y GONZÁLEZ GONZÁLEZ, J. M., *Guía de arquitectura de Badajoz: 1900-1975*.



FIG. 3. *Los dos edificios que forman el Círculo Pacense de Badajoz (fuente: Laura Fernández Rojo).*



FIG. 4. *Plano de situación: ampliación racionalista de 1931 (el más estrecho) y edificio primitivo construido hacia 1915 (1998) (fuente: TEIJEIRO FUENTES, J., Informe técnico sobre valoración arquitectónica de dos edificios propiedad del Círculo Pacense en la calle Ramón Albarrán n.º 24 de Badajoz, 11 de enero de 1998).*

Por las fechas de construcción del inmueble y de su ampliación, podríamos definirlo como un edificio ecléctico, pues el Círculo Obrero tiene influencias modernistas y regionalistas y la ampliación es racionalista con influencias expresionistas.

Pérez Rojas define a los primeros cines que se llevaron a cabo hasta casi 1918 como modernistas²⁰. Posteriormente, aparecerán los teatros y cines de inspiración regionalista, de hecho, sus fachadas y la decoración de su sala principal son similares a las del Salón Llorens de José Espiau y Muñoz en Sevilla (1913-1915), que adscribimos a este estilo arquitectónico. Ambos presentan una fachada de estilo tradicional decimonónico, pero con influjos modernistas por sus motivos decorativos, como por ejemplo las rejerías de sus balcones y en la forja de los palcos.

El modernismo es el arte burgués por excelencia, y su principal objetivo es que en la arquitectura se integren todas las manifestaciones artísticas. La construcción de edificios modernistas suponía satisfacer las pretensiones de la burguesía de ser parte de la sociedad, porque dicha clase social no tenía con estas obras aspiraciones arquitectónicas pues ni le interesan ni las conoce. Puede considerarse una corriente fundamentalmente decorativa que surge a finales del siglo XIX, y se desarrolla durante la primera mitad del siglo XX. Es un movimiento arquitectónico de ruptura con los eclecticismos «neos» que imperaban en las distintas sociedades europeas²¹.

Es perfectamente reconocible debido a sus formas, al colorido, a la profusión de motivos decorativos y al uso de materiales inéditos como el hierro, empleado tanto

²⁰ PÉREZ ROJAS, F. J., «Sobre la arquitectura del cine en España. El cine Monumental Sport de Melilla», *El barco como metáfora visual y vehículo de transmisión de formas. Actas del Simposio Nacional de Historia del Arte (CEHA)*, Málaga-Melilla, 1985, pp. 275-288.

²¹ VIDAURRE, C., *El modernismo: arquitectura de finales del siglo XIX y principios del XX*, Jalisco (México), Universidad de Guadalajara, 2002, p. 39.



FIG. 5. *Plateas rehabilitadas del Círculo Pacense* (fuente: Laura Fernández Rojo).

en las rejerías de palcos, columnas o escaleras, y del cristal, presente en las vidrieras de sus fachadas²². La influencia del modernismo se deja sentir aún en la arquitectura actual.

La fachada sobria del Círculo Pacense está formada por tres niveles, cuyos cuerpos superiores presentan el mismo esquema compositivo, no así el primer nivel porque alberga los accesos al inmueble y se separa de los siguientes por un voladizo. En el nivel central hay un balcón corrido a lo largo de la fachada y tres vanos, de ellos el central está rematado por un arco de medio punto igual que el superior, mientras que los laterales se rematan en arcos escarzanos. Este esquema se repite en el nivel siguiente, aunque se diferencian en que en el último hay una serie de balcones independientes con ménsulas como motivos decorativos. El remate superior es una cornisa que recorre toda la fachada, salvo en un tramo intermedio; esta se apoya en ménsulas intermedias semejantes a las de los balcones de carácter vegetal. Hay que incidir en que en el modernismo se reutilizan motivos clasicistas, bien sean columnas de ordenes clásicos, dovelas renacentistas o como en este caso las ménsulas. Se culmina la fachada con un pretil de ladrillo con un antepecho curvo en el centro de la fachada.

El edificio tiene tres plantas, que se organizan por un pasillo interior en diversas dependencias comunicadas con cuatro patios que se suceden correlativamente y con otro patio exterior que está en la fachada principal. Su interior se organiza en tres espacios, dos laterales que se utilizan como bar y como servicios de la sala, un cuerpo central que es el vestíbulo y el acceso principal al teatro en la planta baja y el entresuelo.

El vestíbulo se construye en triple altura con una escalera, con su barandilla de hierro modernista que está rematada por dos columnas de fundición con capiteles de hojarasca, que da acceso a las plantas superiores por dos tramos laterales independientes que están en la planta de acceso, donde se encuentran los salones nobles que dan a la fachada y al patio de butacas del teatro. Este vestíbulo está iluminado cenitalmente por un lucernario y en sus paredes se conservan los apliques originales.

²² DE SOTO ARÁNDIGA, C., *Arquitectos y arquitecturas modernista en la ciudad de Valencia 1900-1915. Valencia ante el modernismo*, en: <<http://www.racv.es/files/Valencia-ante-el-modernismo.pdf>> (consulta: 2-9-2014).



FIG. 6. *Detalle de los ventanales del segundo y tercer nivel del Círculo Pacense (fuente: Laura Fernández Rojo).*

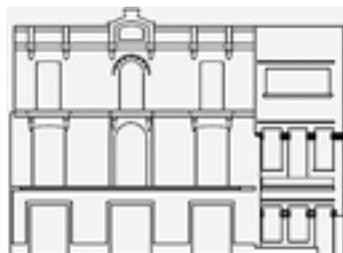


FIG. 7. *Alzado de los dos edificios del Círculo Pacense (2006) (fuente: Junta de Extremadura, SG Servicio de Obras y Proyectos, TEIJEIRO FUENTES, J., Levantamiento del edificio Círculo Pacense, mayo 2006).*

El estilo arquitectónico al que hemos adscrito muchos de los elementos ornamentales es un movimiento de renovación que crea una nueva estética inspirada en la naturaleza con líneas curvas y asimétricas; así lo vemos en sus forjas y en los capiteles, que son de hierro, algo frecuente en el modernismo, por ello intentan innovar usando este material para la decoración.

En la estancia posterior encontramos el teatro o sala de actos, constituida por tres niveles: patio de butacas, anfiteatro y palcos en sus laterales. El patio de butacas carece de asientos porque este espacio es multifuncional, se utiliza como teatro, sala para acoger conciertos, danza, exposiciones, etc. En las funciones de teatro, conciertos o conferencias se habilita como espacio para el espectador y en las funciones restantes se concibe como prolongación del escenario.



FIG. 8. *Escalera del vestíbulo actual (fuente: Laura Fernández Rojo).*



FIG. 9. *Detalle del capitel ecléctico de fundición en la planta primera del vestíbulo de entrada (fuente: TEIJEIRO FUENTES, J., Informe técnico sobre valoración arquitectónica de dos edificios propiedad del Círculo Pacense en la calle Ramón Albarrán n.º 24 de Badajoz, 11 de enero de 1998).*



FIG. 10. *Patio de butacas, entresuelo y palcos (fuente: Laura Fernández Rojo).*



FIG. 11. *Escenario rehabilitado (fuente: Laura Fernández Rojo).*

La rejería de los palcos y del anfiteatro es posterior, presenta motivos modernistas repetidos, influencia de las reproducciones en serie de la revolución industrial, en la que se inspira el modernismo.

Debemos destacar el techo neomudéjar, formado por una cubierta de madera a cuatro aguas con lima bordón y almizate decorado con labor de tracería y policromía. No es el único teatro que presenta cubiertas de tradición andaluza. El Gran Teatro Falla de Cádiz (1905), obra de Adolfo Morales de los Ríos, y en Madrid el Teatro Alhambra, ya desaparecido, y Teatro María Guerrero (1885), ambos de Agustín Ortiz de Villajos, son seguidores de esta corriente artística²³.

El neomudéjar fue impulsado por instancias oficiales. De hecho, el Ayuntamiento de Sevilla promovió unos premios para aquellos edificios que rememoran el pasado arquitectónico de la ciudad. Por esta razón, en el siglo XX al estilo neomudéjar se le denominará «estilo sevillano». Serán Aníbal González Álvarez-Ossorio, José Espiau y Muñoz y otros autores quienes harían suya la premisa de transformar el mudejarismo en regionalismo²⁴. Esta nueva corriente dará lugar a los teatros y cines de inspiración regionalista, como el Salón Llorens de José Espiau y Muñoz en Sevilla de 1913-1915. El Salón Llorens tuvo que concebirse para distintos espectáculos porque la ordenación interior y sus palcos, con mesas y sillas, revela todavía una clara relación con los cafés cantantes y el estilo de la decoración interior, basado en el arte hispanomusulmán, y que tenía sobre todo una tradición basada en locales de recreo como cafés y teatros²⁵.

²³ RODRÍGUEZ DOMINGO, J. M., «Neomudéjar versus neomusulmán: definición y concepción del medievalismo islámico en España», *Espacio, tiempo y forma*, serie VII, Historia del arte, n.º 12, Madrid, 1999, pp. 265-285.

²⁴ *Idem*.

²⁵ Existen una serie de estudios relevantes sobre el arte neomudéjar, entre ellos: MORENO Y CASANOVA, J. J., «El neomudéjar madrileño», *Madrid histórico*, n.º 50, 2014, pp. 28-33; MOGOLLÓN CANO-CORTÉS, M. P. y GONZÁLEZ GONZÁLEZ, J. M., «La arquitectura neomudéjar en Extremadura: modelos e influencias», *Actas XII Simposio Internacional de Mudejarismo, Teruel, 14-16 de septiembre de 2011*, Teruel, Centro de Estudios Mudéjares, 2013, pp. 69-86; BIEL IBÁÑEZ, M. P. y HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, A., *La arquitectura neomudéjar en Aragón*, Zaragoza, Rolde

Una de las obras más destacadas de este estilo es el Teatro Reina Mercedes de Sevilla, de José y Aurelio Gómez Millán, realizado entre 1923 y 1930. Posteriormente se convirtió en el Coliseo España y actualmente es un banco. Hay detalles de su fachada, como la galería, que rememoran las obras de Anasagasti, por ejemplo, recuerda al Real Cinema y al Cine Monumental; pero aquí finaliza toda relación pues es una obra sevillana con detalles neorrenacentistas que manifiestan la influencia de Aníbal González en dichos arquitectos y más aún en Aurelio Gómez, que acometió el exterior del teatro. Ladrillo visto, paneles cerámicos, columnas de mármol y torres lo convierten en una de las fantasías regionalistas más conseguidas²⁶.

El acercamiento de los arquitectos al mudejarismo en este último tercio de siglo se transformará y será uno de los estilos más utilizados en la corriente ecléctica²⁷.

El edificio de 1931 es una obra racionalista y, al ser una ampliación del anterior, tiene la misma estructura y organización. Entre sus estancias encontramos oficinas de apoyo al centro, biblioteca y salas de reuniones y juegos.

El racionalismo está presente por una serie de elementos como las marquesinas en voladizo, las barandillas de tubo de sección circular en horizontal, que contrastan con el balcón de perfil curvo, la cubierta plana, la ventana apaisada, los cerramientos verticales, la inexistencia de motivos decorativos. También en su color blanco que contrasta con el rojo de las franjas de los falsos pilares, la simetría y la geometrización de la fachada.

Realmente es una obra ecléctica, ya que también se manifiesta el expresionismo en los perfiles curvos de las pilastras y en los muros que se encuentran entre los vanos, otorgando a la fachada un efecto óptico más dinámico y curvilíneo²⁸.

En el edificio se han efectuado diversas intervenciones a lo largo de su historia. En 1923 se decora como salón de actos. Poco después, en 1931, se lleva a cabo un edificio adyacente, en 1939 se adapta como cine sonoro, en los años sesenta vuelve a remodelarse y la última intervención importante data de 1998.

Vamos a detallar los proyectos a los que hemos tenido acceso: la ampliación de los años 30, la rehabilitación de los años 40 como cine y la de finales de los 90.

Las primeras reformas las llevó a cabo el arquitecto Rodolfo Martínez González. Como ya hemos dicho, se encuentra entre las primeras obras racionalistas de Badajoz pues presenta las características funcionales, formales y constructivas de citado estilo arquitectónico. Y las últimas intervenciones las ejecutó Javier Teijeiro Fuentes para poner de nuevo en uso el Círculo Pacense como sede cultural.

de Estudios Aragoneses, 2005; PASTOR PÉREZ, F., «El Neomudéjar y su contenido historicista en Málaga», *Boletín de Arte*, n.º 1, 1980, pp. 165-172.

²⁶ PÉREZ ROJAS, F. J., *op. cit.*, pp. 275-288.

²⁷ RODRÍGUEZ CUNILL, I., «Arquitectura del siglo XIX: Arquitectura del Último Tercio de Siglo», *Arte Español siglo XXI*, Madrid, Nassa N.T., 2001, pp. 1-27.

²⁸ LOZANO BARTOLOZZI, M. y CRUZ VILLALÓN, M., *La arquitectura en Badajoz y en Cáceres. Del eclecticismo fin de siglo al racionalismo (1890-1940)*, Mérida, Asamblea de Extremadura, 2011., p. 360.



FIG. 12. *Techo de la sala principal rehabilitado del Círculo Pacense (fuente: Laura Fernández Rojo).*

La obra proyectada por Rodolfo Martínez González en noviembre de 1931 es la ampliación del Centro Obrero. Entre sus particularidades llama la atención su estrechez: de ancho mide 4 metros, mientras que de profundidad 44 metros. Además, el edificio que plantea está retranqueado con respecto al resto de edificios de la calle, ya que se encuentra entre medianeras y tiene escasa longitud de fachada.

La fachada se enfosca y se enlucé a la catalana, y en su base a la tirolesa. Como motivos decorativos presenta varias hiladas de ladrillo visto, y un emblema de hormigón (ya desaparecido). Siguiendo la estética racionalista, se combinan una serie de huecos con elementos opacos y una ventana apaisada en la última planta. Para reforzar la estética racionalista y expresionista, la verticalidad de la fachada se remarca con los falsos pilares circulares. Una característica distintiva de los edificios proyectados por este arquitecto son las franjas de ladrillos pintadas que vemos en la parte superior.

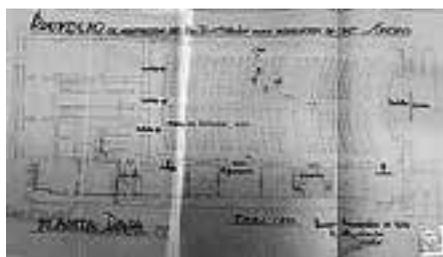
Su interior tiene bastante profundidad; se organiza en orden a cuatro patios interiores que facilitan la iluminación y ventilación directa de las dependencias interiores. Se planifican las plantas: baja, principal, segunda, desvanes y cubiertas. La construcción se realiza a base de cimentación por mampostería y losas de hormigón armado, se resuelve con jácenas y pilares en medianera de hormigón, viguetas metálicas de perfiles laminados del tipo doble T y bovedillas de ladrillo rellenas de cemento²⁹.

El 21 de septiembre de 1939, el arquitecto municipal Rodolfo Martínez González, a requerimiento del Gobernador Civil de Badajoz, realizó una inspección al Centro Obrero para ver las condiciones en las que se encontraba el local para habilitarlo como cine y realizó el correspondiente proyecto de acondicionamiento, centrado principalmente en cumplir con el Reglamento de Espectáculos vigente en lo concerniente al escenario, sala principal, locales colindantes y en los accesos.

En el escenario hubo que desalojar el habitáculo y cerrar los dos accesos a este desde la sala, y en la sala se tuvieron que ignifugar todas las maderas de sus cubiertas. Respecto a los accesos hubo que rajar a ambos costados las puertas principales hasta que tuviesen dos metros de anchura, colocar las hojas abriendo al exterior, quitar los antepechos de hierro y ampliar la anchura de la escalera principal hasta 1,50 metros.

²⁹ TEIJEIRO FUENTES, J., *Informe técnico sobre valoración...*, *op. cit.*

FIG. 13. Plano de planta baja del Círculo Pacense (1939) (fuente: Archivo Histórico Municipal de Badajoz, Sección Obras y Servicios, leg. 111, exp. 827/1939, MARTÍNEZ GONZÁLEZ, R., Proyecto del Círculo Pacense, 1939).



Por último, se adecuaron los locales adyacentes de la casa colindante, uno para enfermería y otro como sala de fumadores para los profesores de orquesta, a la vez que se desalojó la vivienda del portero y se suprimió su cocina³⁰.

Las últimas reformas las dirige el arquitecto Javier Teijeiro Fuentes. El objetivo de su proyecto sería la puesta en funcionamiento del centro, dentro de la función cultural que se contempla. Óscar Alonso, presidente desde 1998 de la Sociedad Círculo Pacense, nos explicó que fueron los propios socios quienes comenzaron las tareas de desescombro, limpieza y primeros arreglos del edificio. Posteriormente, la Junta de Extremadura financió el arreglo de la cubierta, suelos, paredes, pintura de la fachada; y restauró el escenario y la platea.

El proceso comenzó en 1991 y finalizó en 2010. Se llevaron a cabo las actuaciones según el informe enviado a la Consejería para evitar la ruina o su derribo. Esto último podría haber sucedido pues sus socios tenían ofertas inmobiliarias y de instituciones.

Recordemos que las obras requerían reparar los elementos deteriorados por la humedad: forjados, cubiertas, paramentos, etc. Los forjados se consolidaron mediante la ejecución de una capa de compresión de hormigón, armada con un mallazo electrosoldado que, funcionando como una losa, reforzaría la estructura existente, y la cubierta del edificio de tres plantas primitivo se sustituyó por un nuevo forjado. Se revisaron y repararon las zonas y elementos afectados por la humedad, como por ejemplo la estructura de la sala de actos, que presentaba un estado de conservación deficiente, y para integrar ambos edificios se remodeló el cuerpo inferior, el más antiguo³¹.

En verano del 2004 finalizaron las obras que se requerían en el informe anteriormente citado, pero la cubierta de la sala principal debía reformarse y el salón de actos adecuarse a la Ley de Espectáculos Públicos³². Por esta razón, en mayo de 2006 comienza la segunda fase de la rehabilitación del Círculo Pacense por el mismo arquitecto.

³⁰ AHMB, sección Obras y Servicios, legajo 111, expediente 827/1939. La superficie del edificio es de 775,26 m² y la altura de 15 metros.

³¹ TEIJEIRO FUENTES, J., *Informe técnico sobre valoración...*, op. cit.

³² LEITON, G., «Reanudan la rehabilitación de la sala del viejo cine Pacense», *Periódico Extremadura*, 23 de marzo de 2005, en: <<http://www.elperiodicoextremadura.com/noticias/badajoz/reanudan-rehabilitacion-sala-viejo-cine-pacense164456.html>> (consulta: 1-8-2017).

Las obras se desarrollaron tanto en el interior como en el exterior del inmueble. El principal agente que supuso la ruina del edificio fue la humedad, patente en las fachadas, y en su interior en diferentes estancias. Por ello se reparan y pintan las fachadas y paredes y se sustituye toda la solería. Otro elemento muy deteriorado eran las cubiertas de ambos edificios; por ende, se refuerzan sustituyendo los elementos estropeados. La escalera principal y la claraboya que la ilumina con luz natural también se restauran para que recuperen su aspecto original.

En el salón de actos se restaura el escenario y la platea. El elemento de mayor valor arquitectónico es el techo de madera de la sala principal, como estaba muy maltrecho, se revisa y cambian los elementos dañados por la humedad. Esta fase finaliza a principios de 2006³³.

En el informe de la empresa Codexsa, mencionado anteriormente, cabe destacar las siguientes actuaciones: en general el forjado del techo de la primera planta era estable, pero la flecha obtenida en los perfiles de viguetas de la sala que se utilizaría como aula estaba por encima del valor estipulado en la normativa, por lo que se propuso ejecutar en la cara inferior del forjado y en ambos paños a mitad de la luz un perfil empotrado en los muros de carga; en el forjado de cubierta, aunque las flechas eran las estimadas por la normativa, por seguridad se planeó la misma solución que en el forjado de la primera planta. Este refuerzo se idea porque al retirarse la estructura de madera que servía de apoyo al falso techo demolido se había deteriorado el apoyo de las viguetas en la viga principal.

En cuanto a las manchas de óxido de la cara inferior del forjado, deberían limpiarse para poder aplicar posteriormente alguna pintura de cara a su conservación. El murete de carga que soportaba las viguetas sobre el perfil central debía reconstruirse en las zonas de demolición del falso techo. Para los pilares de primera planta se propuso un saneado de las armaduras oxidadas limpiando el óxido, aplicando pintura epoxi y recubriéndolos con un mortero de alta resistencia sin retracción para reparar el recubrimiento. Las fisuras de planta de cubierta necesitaban ser reparadas con grapas de acero y barras recibidas con mortero de alta resistencia sin retracción. Si se adoptaban estas medidas, el techo de primera planta, el forjado de cubierta y los muros de carga podrían mantenerse³⁴.

No podemos decir que la rehabilitación haya sido satisfactoria porque las dos plantas superiores ni siquiera están en condiciones de ser habitables. En realidad, hay que reformar las tres plantas del edificio, ya que de ellas solo pueden ocupar la primera, gracias a las intervenciones que ya hemos especificado. Entre las obras más urgentes, Óscar Alonso destacó la eliminación de los restos de uralitas de las cubiertas (reparadas en la primera fase) y la reforma de la segunda y la tercera planta.

³³ Junta de Extremadura, Servicio de Obras y Proyectos, TEIJEIRO FUENTES, J., *Levantamiento del edificio Círculo Pacense*, mayo 2006.

³⁴ Documentación aportada por el presidente de la Sociedad Círculo Pacense: CODEXSA, *Informe sobre estado actual de forjados, muros de carga y pilares*, 2010.



FIG. 14. *Estancias sin rehabilitar del Círculo Pacense* (fuente: Diario Hoy Extremadura, ARNELAS, J. V., «Un edificio partido por la mitad», Badajoz, 21 de julio de 2012, en: <<http://www.hoy.es/v/20120721/badajoz/edificio-partido-mitad-20120721.html>> [consulta: 1-8-2017]).

Las actuaciones en el edificio no han terminado porque quedan áreas por rehabilitar, la planta baja es la que mejor está, pero las superiores sufren graves desperfectos. Por ejemplo en la primera planta, donde está la biblioteca y sobre todo en la segunda altura, hay humedad, maderas carcomidas y techos con filtraciones. Y ni qué decir de la segunda planta en la que hay estancias prácticamente en ruina³⁵.

Esta planta baja y la biblioteca en la primera son las únicas con condiciones de habitabilidad. El resto se encuentra impracticable y la tercera precintada porque se encuentra en pésimas condiciones. Además de los problemas de espacio para acoger los múltiples talleres y actividades que se desarrollan en el Círculo Pacense, el edificio no cuenta con las instalaciones adecuadas para ofertar una programación cultural que genere ingresos y permita que la sociedad se financie; prueba de ello es que no se puede alquilar el bar por las molestias que ocasionaba a los vecinos.

La cubierta de madera en forma de artesa del salón principal corre peligro. En ella son cada vez más visibles los desperfectos causados por las filtraciones de agua. Hasta ahora, esta techumbre no había sufrido ningún deterioro, pero es muy urgente sustituir las cubiertas de uralita ya que el agua que se filtra por el tejado ha ocasionado que la humedad pudra algunas piezas y se produzcan daños en la policromía. Además de esto, existe humedad en las paredes del salón.

Javier Teijeiro llevó a cabo un estudio en el que valoraba el estado de conservación del centro. En él se destaca que la parte superior y la ampliación de 1931 son las más deterioradas, ya que hay filtraciones que estropean la madera y la pintura.

³⁵ REIGADAS, N., «Un edificio partido por la mitad», *Diario Hoy Extremadura*, Badajoz, 21 de julio de 2012.

El principal problema en este caso es la cuestión económica: no hay fondos para hacer frente a las intervenciones que necesita. De hecho, para finalizar la adecuación del lugar, que duró ocho años, la sociedad inició una campaña de captación de socios para hacer frente económicamente a las obras. Pero el presupuesto fue insuficiente y solo se rehabilitó la planta baja: 2.500 m². A pesar de no estar terminado, los socios consiguieron la licencia de apertura, aunque únicamente para el bajo.

Los ingresos del Círculo Pacense se limitan a las cuotas de sus 120 socios (8 euros al mes); por eso es imposible afrontar una inversión de este tipo sin el apoyo económico de la Administración³⁶.

Pese a que se ha eliminado la amenaza de ruina que asolaba al inmueble, su actividad está limitada por las condiciones críticas en las que se encuentra. La recuperación total de este centro depende de la rehabilitación integral de su patrimonio. Actualmente es una sala multifuncional, como corresponde al enfoque moderno que caracteriza a la Sociedad; pese a su estado de conservación, ha conseguido poner en uso un edificio en ruina tal como planteaba Javier Teijeiro en su proyecto.

Afortunadamente, tras la rehabilitación tiene una amplia oferta cultural que va desde partidos de hockey o baloncesto, patinaje, clases de portugués, teatro o incluso veladas pugilísticas. Además, facilitan su local de forma gratuita a diversos colectivos de la ciudad para que puedan desarrollar sus proyectos, como es el caso, por ejemplo, de la Asociación Todos Iguales, Todos Legales, que celebra aquí sus fiestas, de la Agrupación Amacaba (Madres del Casco Antiguo) o también la Asociación de Productores y Consumidores Ecológicos, que se reúne todas las semanas en la sede³⁷.

4. CONCLUSIONES: LÍNEAS DE CONSERVACIÓN EN LA ARQUITECTURA PARA ESPECTÁCULOS

Los proyectos de reutilización han sido actuaciones claves para la recuperación de los edificios de espectáculos, que son considerados por muchos como un patrimonio menor, pues no gozan ni de categoría patrimonial. Con la asignación de un nuevo uso o la adecuación del primitivo a un ordenamiento funcional, constructivo y adecuándolo a las necesidades actuales se garantiza la preservación de los mismos, tal y como se ha pretendido hacer en el Círculo Pacense.

La adecuación de uso de los bienes como escénicos se mueve entre dos tendencias: la que busca la rentabilidad del bien y la que intenta garantizar su perdurabilidad. En nuestra opinión, de las soluciones adoptadas en esta tipología arquitectónica la idónea es convertir estos inmuebles en contenedores culturales pues garantiza ambas; al ofrecer un amplio programa cultural se favorece el uso del edificio como cine o teatro preservando indirectamente el bien, y en la mayoría de

³⁶ Información aportada por Óscar Alonso (presidente entonces de la Sociedad Círculo Pacense).

³⁷ AGÚNDEZ, T., «El Círculo Pacense espera el empujón final», *Diario Hoy Extremadura*, 18 de julio de 2011, en: <<http://www.hoy.es/v/20110718/badajoz/circulo-pacense-espera-empujon-20110718.html>> (consulta: 1-8-2017).

los casos es suficiente con una reestructuración interior. Esta es la solución adoptada en el Círculo Pacense, continúa como sede de reunión de la ciudadanía carácter implícito en los Círculos Obreros y para las actividades culturales que necesiten, y proyectando películas pues para este cometido fue reformado. Conservando las funciones que desempeñaba y actualizándose al tiempo presente.

En la actualidad se ha emprendido una tímida iniciativa restauradora para la revalorización de estos espacios, motivada más que nada por la necesidad de la actualización de estos escenarios, por la fascinación de los arquitectos en las posibilidades que brindan esta tipología arquitectónica. Pero en algunos casos prima más el aspecto comercial, que busca que las renovaciones de estas salas no se sustenten en sus formas primitivas en aras de una transformación más radical que les permitan ofrecer diversos espectáculos y no solo el teatral o cinematográfico. Muchas restauraciones se han limitado a dotar al establecimiento de una serie de soportes de espectáculos mínimos para garantizar la puesta en escena de las actuaciones, no justificándose de este modo la inversión realizada. A este respecto, en el edificio pacense las intervenciones han mantenido en la medida de lo posible su esencia primitiva, siendo un edificio ecléctico con una ampliación racionalista y conservando su techumbre neomudéjar. Con la incorporación de equipamiento escénico, se garantiza una mínima intervención en el inmueble que no suponga un cambio drástico del mismo. Las rehabilitaciones deben ir encaminadas al mantenimiento de los bienes, para prolongar la existencia de varios inmuebles como teatros y cines, recuperando su presencia como sedes de una actividad social que estaba prácticamente extinguida.

Estos inmuebles deben actualizarse a las necesidades actuales y por ello deben ir cambiando a lo largo del tiempo, para que sigan funcionando. Y es que el teatro ya no es lo que era y sus representaciones son muy diferentes a las que se daban en el pasado siglo, por ello es fundamental adaptarlos a la nueva función teatral y a los servicios que esta precisa. El edificio que es objeto de nuestro estudio no fue levantado como teatro, sino como Círculo Obrero, aunque por su carácter social sí que acogió compañías teatrales, y para continuar con su esencia debe seguir ofreciendo esta actividad, actualizándose como el resto de teatros. No hay teatros que actúen solo como tales, se conciben como sedes culturales, y como hemos visto en los ejemplos citados esta misma práctica se ha dado en los Círculos Obreros.

La tendencia actual es la recuperación de antiguos edificios tal y como eran en su origen para que puedan utilizarse. El motivo es que no contamos con tanto patrimonio como para no intervenir aquellos edificios que tienen una cierta antigüedad. Pues si una sociedad es rica culturalmente, lo lógico es que construya un nuevo teatro en otro espacio y no destruya uno antiguo para edificar sobre él uno nuevo. No es lógico, destruir o dejar que caiga en ruina el único Círculo Obrero en Extremadura, siendo tan pocos los que perduran en nuestro país y teniendo su valor histórico-artístico.

Tras la Guerra Civil, la mayoría de los teatros fueron transformados en cines, como ocurrió con el Pacense, y en la actualidad no suelen recuperarse con su fun-

ción primitiva. Esto es debido a la profunda crisis que vive la industria del cine y del teatro, rehabilitarlos con una sola función es condenarlos a la ruina por ello se optan por espacios multifuncionales para albergar diversas actividades culturales. Manteniéndose así su carácter cultural, pero modificando su función en pos de su uso.

Respecto a sus intervenciones, no siguen ninguna teoría de la historia de la restauración, son actuaciones modernas que se concentran en el escenario para adecuarlo a sus necesidades actuales. Para que las torres escénicas puedan alojar la maquinaria se modifican los volúmenes del edificio original, convirtiéndose en la seña de esa modernización. Los antiguos escenarios no permiten formas de representación que faciliten la ruptura de la convención del teatro a la italiana. Por ello muchos dramaturgos buscan espacios diferentes a los teatros para llevar a cabo representaciones innovadoras, lo que explicaría el desuso de muchos de estos inmuebles, así como su rehabilitación con otras funciones por su inutilización.

En el caso del edificio que analizamos no se cumplen estas premisas, porque no fue erigido como tal, sino que con el tiempo puntualmente se utilizó con fines escénicos. Por lo que su rehabilitación se centró en salvarlo de la ruina y sobre todo para ponerlo en uso, como ocurre en la mayoría de estos inmuebles carentes de una categoría patrimonial, muchas de las intervenciones para la recuperación de la arquitectura escénica no se fundamentaron en investigaciones previas, siendo el objetivo principal de la actuación su puesta en uso. Sobre todo, las realizadas en la década de los sesenta, obligatorias para legalizar los edificios de acuerdo con la Ley de Espectáculos Públicos, obviaron este proceso de documentación y estudio previos.

De hecho, su lamentable estado de conservación antes de rehabilitarse se hubiera evitado con una serie de pautas que marcan las cartas y recomendaciones sobre el patrimonio, que no se aplican al ser considerado bien inmueble como muchos edificios de espectáculos.

Consideramos que en este teatro hubiera sido fundamental la conservación preventiva para su correcto mantenimiento ya que así se hubiera evitado su degradación manteniendo controlados, en la medida de lo posible, todos los parámetros que influyen negativamente en su conservación en vez de actuar una vez que el mal está hecho. Recordemos que estos aspectos ya aparecen citados en la *Carta de Atenas*³⁸ de 1931 donde, aunque no se menciona de forma explícita la conservación preventiva, sí se hace referencia al trabajo multidisciplinar necesario en el estudio de la obra.

Posteriormente, en la *Carta de Venecia*³⁹ de 1964, se valora ante todo la conservación de las obras de arte, siendo la máxima para su mantenimiento, aunque como en la anterior sigue sin especificar sobre la conservación preventiva. No será hasta

³⁸ *Carta de Atenas*, conservación de monumentos de arte e historia, 1931, en: <http://ipce.mcu.es/pdfs/1931_Carta_Atenas.pdf>.

³⁹ *Carta de Venecia*, conservación y restauración de monumentos y sitios, 1964, en: <http://ipce.mcu.es/pdfs/1964_Carta_Venecia.pdf>.

la *Carta de Cracovia*⁴⁰ del año 2000 donde se alude a la necesidad de preparar un proyecto de conservación previo al proyecto de restauración; definiendo la conservación como las actuaciones vinculadas al control medioambiental, el mantenimiento, la reparación, la restauración, renovación, rehabilitación de la obra.

Si se hubiera practicado la conservación preventiva, el Círculo Pacense no se encontraría en este estado lamentable. Se justifica por la falta de fondos, pero existen iniciativas de la Junta de Extremadura, como la Red de Espectáculos de Extremadura, en la que debería incluirse, no solo para procurar un mantenimiento necesario, sino para promocionarse con el resto de los teatros extremeños en los que se incorporan también edificios reutilizados con fines escénicos.

El objeto primordial de las intervenciones es la puesta en uso, para garantizar su perdurabilidad. Aunque en la asignación del nuevo uso, hay que tener en cuenta su actualización al tiempo presente como así aparece en la *Declaración de Ámsterdam*, o lo que es lo mismo, no olvidarse que su original o nueva función que debe ir acorde con las necesidades del ciudadano actual y favorezcan su perdurabilidad⁴¹.

Debe realizarse un estudio previo a la obra que se vaya a realizar donde se contemple su uso o función, si para que perdure el edificio lo más coherente es seguir asignándole la original u otorgarle una nueva, y en este último caso hay que analizar sus usos compatibles con su carácter histórico-artístico. Será la *Carta del Restauro* de 1972 quien aborde esta problemática, las acciones para adaptarlo a su nueva función deberían ser las mínimas, y que las obras que se acometan garanticen otras futuras rehabilitaciones si fueran necesarias⁴².

Las asignaciones de un nuevo carácter escénico a edificios en desuso, como en el Círculo Pacense, van acordes a la tendencia actual de otorgarles un nuevo fin cultural a edificios históricos o cualquier inmueble sin función.

La razón de los cambios de usos en la arquitectura escénica es que son cada vez menos los espacios de espectáculos dedicados exclusivamente a un género escénico, pues es necesario rentabilizar las grandes inversiones que supone la construcción, equipamiento o mantenimiento de un centro, lo que obliga a los propietarios a ocuparlo el mayor número de horas posibles a lo largo del día.

Esto se traduce en programaciones muy densas donde hay desde lírica, música clásica, teatro infantil, presentación de productos, conferencias, cine... A veces coinciden tres o más eventos en una misma sala y en un mismo día. Conscientes de esta tendencia en la programación, es contraproducente diseñar espacios escénicos

⁴⁰ *Carta de Cracovia*, principios para la conservación y restauración del patrimonio construido, 2000, en: <<http://ipce.mcu.es/pdfs/2000CartaCracovia.pdf>>.

⁴¹ *Declaración de Ámsterdam*, conservación por su valor cultural y por su valor de uso, 1975, en: <http://ipce.mcu.es/pdfs/1975_Declaracion_Amsterdam.pdf>, apartado II.

⁴² *Carta del Restauro*, normas sobre restauración de antigüedades, arquitectónicas, pictóricas, escultóricas y centros históricos, 1972, en: <http://ipce.mcu.es/pdfs/1972_Carta_Restauro_Roma.pdf>, anexo B.

que no contemplen esta multiplicidad de usos y por ello se conciben estos espacios como sedes culturales.

La creciente desaparición de edificios dedicados a espectáculos quizás sea la razón que motiva la rehabilitación de estos espacios en desuso como sedes culturales, aunque otro motivo es la crisis del sector teatral y cinematográfico. Al ser más funcionales los inmuebles, tienen garantizada la perdurabilidad.

Consideramos que todo proyecto de rehabilitación debe tener como base, un previo análisis histórico-artístico exhaustivo del inmueble que se va a restaurar. Para que así en el edificio restaurado se respeten y queden patentes sus fases históricas, principio recogido en la *Carta del Restauo de Roma* de 1987⁴³.

En el Círculo Pacense creemos que ha faltado dicho análisis previo, pues es de los pocos inmuebles de esta tipología que se conservan en España. Y más concretamente, en Extremadura solo existen dos edificios escénicos con elementos neomudéjares: el Pacense y el Teatro Cine San Vicente de Fuentes de León (Badajoz). Por lo que una investigación como esta, hubiera sido clave para incoarlo como Bien de Interés Cultural y así hubiera tenido protección.

En definitiva, la preocupación actual por la recuperación de este tipo de arquitectura es en este sentido síntoma de una nueva sensibilidad hacia estos inmuebles culturales.

Estamos convencidos de que, con una adecuada gestión, promoción, una continua actualización, mantenimiento y dotación de un carácter multifuncional al Círculo Pacense sería uno de los referentes culturales de Badajoz.

BIBLIOGRAFÍA

- AGÚNDEZ, T., «El Círculo Pacense espera el empujón final», *Diario Hoy Extremadura*, 18 de julio de 2011, en: <<http://www.hoy.es/v/20110718/badajoz/circulo-pacense-espera-empujon-20110718.html>> (consulta: 1-8-2017).
- ALCÁZAR SERRAT, I., «L'Antic Teatre: de la advocació de San Josep a l'escena emergent», *Laboratori d'arquitectura teatral i espais de potencial escènic*, n.º 11.09, Barcelona, febrero 2011.
- AYUNTAMIENTO DE OVIEDO, en: <<http://www.oviedo.es/servicios-municipales/cultura/teatro-casino-trubia>> (consulta: 1-8-2017).
- BIEL IBÁÑEZ, M. P. y HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, A., *La arquitectura neomudéjar en Aragón*, Zaragoza, Rolde de Estudios Aragoneses, 2005.
- CARTA DE ATENAS, conservación de monumentos de arte e historia, 1931, en: <http://ipce.mcu.es/pdfs/1931_Carta_Atenas.pdf>.
- CARTA DE CRACOVIA, principios para la conservación y restauración del patrimonio construido, 2000, en: <<http://ipce.mcu.es/pdfs/2000CartaCracovia.pdf>>.
- CARTA DE VENECIA, conservación y restauración de monumentos y sitios, 1964, en: <http://ipce.mcu.es/pdfs/1964_Carta_Venecia.pdf>.

⁴³ *Carta del Restauo de Roma*, conservación y restauración de objetos de arte y cultura, 1987, en: <http://ipce.mcu.es/pdfs/1987_Carta_BienesMuebles-Italia.pdf>, artículo 3.º.

- CARTA DEL RESTAURO DE ROMA*, conservación y restauración de objetos de arte y cultura, 1987, en: <http://ipce.mcu.es/pdfs/1987_Carta_BienesMuebles-Italia.pdf>.
- CARTA DEL RESTAURO*, normas sobre restauración de antigüedades, arquitectónicas, pictóricas, escultóricas y centros históricos, 1972, en: <http://ipce.mcu.es/pdfs/1972_Carta_Restaurom-Roma.pdf>.
- DECLARACIÓN DE ÁMSTERDAM*, conservación por su valor cultural y por su valor de uso, 1975, en: <http://ipce.mcu.es/pdfs/1975_Declaracion_Amsterdam.pdf>.
- DE SOTO ARÁNDIGA, C., *Arquitectos y arquitecturas modernista en la ciudad de Valencia 1900-1915. Valencia ante el modernismo*, en: <<http://www.racv.es/files/Valencia-ante-el-modernismo.pdf>> (consulta: 2-9-2017).
- GONZÁLEZ GONZÁLEZ, J. M., *Arquitectura contemporánea en Extremadura*, Mérida, Editora Regional de Extremadura, 2011.
- , *Guía de arquitectura de Badajoz: 1900-1975*, Mérida, Junta de Extremadura, 2011.
- LEITON, G., «Reanudan la rehabilitación de la sala del viejo cine Pacense», *Periódico Extremadura*, 23 de marzo de 2005, en: <<http://www.elperiodicoextremadura.com/noticias/badajoz/reanudan-rehabilitacion-sala-viejo-cine-pacense164456.html>> (consulta: 1-8-2017).
- LÓPEZ LAGO, J., «Varios colectivos artísticos ya ensayan en el Círculo Pacense», *Diario Hoy Extremadura*, 4 de mayo de 2007, en: <http://www.hoy.es/prensa/20070504/badajoz/variocollectivos-artisticos-ensayan_20070504.html> (consulta: 1-8-2017).
- LOZANO BARTOLOZZI, M. M. y CRUZ VILLALÓN, M., *La arquitectura en Badajoz y en Cáceres. Del eclecticismo fin de siglo al racionalismo (1890-1940)*, Mérida, Asamblea de Extremadura, 2011.
- MOGOLLÓN CANO-CORTÉS, M. P. y GONZÁLEZ GONZÁLEZ, J. M., «La arquitectura neomudéjar en Extremadura: modelos e influencias», en *Actas del Simposio Internacional de Mudejarismo, Teruel, 14-16 de septiembre de 2011*, Teruel, Centro de Estudios Mudéjares, 2013.
- MORENO Y CASANOVA, J. J., «El neomudéjar madrileño», *Madrid histórico*, n.º 50, 2014.
- NAVARRETE, B., «El Teatro Principal de Alcoy continúa en obras a solo tres semanas del comienzo de la Mostra», *Periódico Las Provincias*, 2 de mayo de 2006, en: <<http://www.lasprovincias.es/alicante/pg060502/prensa/noticias/Ocio/200605/02/ALIOCI-066.html>> (consulta: 8-9-2017).
- PASTOR PÉREZ, F., «El Neomudéjar y su contenido historicista en Málaga», *Boletín de Arte*, n.º 1, 1980.
- PÉREZ ROJAS, F. J., «Sobre la arquitectura del cine en España. El cine Monumental Sport de Melilla», *El barco como metáfora visual y vehículo de transmisión de formas. Actas del Simposio Nacional de Historia del Arte (CEHA)*, Málaga-Melilla, 1985.
- RÁBANO, I. y MATA-PERELLÓ, J. M., «Patrimonio geológico y minero: su caracterización y puesta en valor», *Cuadernos del Museo Geominero*, n.º 6, Madrid, Instituto Geológico y Minero de España.
- RAMÓN, A., «Los teatros de los ateneos, renovación y sociabilidad», *Barcelona, metrópolis mediterránea*, n.º 82, Barcelona, abril 2011.
- REIGADAS, N., «Un edificio partido por la mitad», *Diario Hoy Extremadura*, Badajoz, 21 de julio de 2012.
- RODRÍGUEZ CUNILL, I., «Arquitectura del siglo XIX: Arquitectura del Último Tercio de Siglo», *Arte Español siglo XXI*, Madrid, Nassa N.T., 2001.
- RODRÍGUEZ DOMINGO, J. M., «Neomudéjar versus neomusulmán: definición y concepción del medievalismo islámico en España», *Espacio, tiempo y forma*, serie VII, Historia del arte, n.º 12, Madrid, 1999.

- VERDÚ, M., «Rehabilitación del Teatro Centro de Navalcarnero-Madrid/España», *Informes de la Construcción*, vol. 38, n.º 380, mayo 1986.
- VIDAURRE, C., *El modernismo: arquitectura de finales del siglo XIX y principios del XX*, Jalisco (México), Universidad de Guadalajara, 2002.
- VV.AA., «Círculo Pacense», *Revista Frontera*, n.º 65, Badajoz, 2006, en: <<http://portal.cajabadaoz.es/RevistasFrontera/Revista65files/CirculoPacense.pdf>> (consulta: 11-9-2017).